

# LA VOZ DE LIEBANA

SEMANARIO REGIONAL DE INTERESES GENERALES  
Inscrito como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de México y Habana

St. D. Eduardo de la Pedraja  
Santander



EL SEÑOR

## D. Eulogio Bada Portilla

Falleció en Tama el día 9 del actual  
A los 55 años de edad  
D. E. P.

Sus desconsolados hijos don Benjamin y doña Manuela, hermanos doña Josefa, don Manuel (ausentes), hermanos políticos sobrinos y demás parientes:

Ruegan a sus amistades en comienden su alma a Dios y asistan a los funerales que tendran lugar en esta Parroquia el dia 20 del actual a las 9 y media, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

Tama 14 de Mayo de 1915.

No se reparten esquelas



SEGUNDO ANIVERSARIO

Del Señor Don

## Mariano Fernández Río

DIRECTOR DE «LA VOZ DE LIEBANA»

Falleció en esta Villa el 17 de Mayo de 1913

R. I. P.

Su viuda doña Dolores Ibañez Herrero, sus hijos Alicia, Gonzalo, Teresa, Mariano, Sergio y Francisco, sus padres políticos, don Sergio Ibañez Guardo y doña Dolores Herrero, hermanos políticos y demás parientes y la Redacción de LA VOZ DE LIEBANA:

RUEGAN a sus amigos se sirvan en comendarle a Dios en sus oraciones, y asistan a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la Iglesia parroquial de esta Villa el Martes 18 del actual.

## El Discurso del Señor Marqués de Villaviciosa

En el mes Febrero último pronunció en el Senado un elocuente discurso el señor Marqués de Villaviciosa en el que al hablar de su proposición de Ley relativa a los parques nacionales, y apoyar la construcción de la carretera de Gibraltares a Valdeón, hizo un entusiasta elogio de los Picos de Europa ponderando las incomparables bellezas que la naturaleza ha acumulado en ese rincón de España. Pensamos desde luego publicar íntegro el discurso para conocimiento de nuestros lectores, pero el exceso de originales, y el poco espacio de que disponemos, nos lo impidieron hasta hoy

Señores Senadores; si al entrar en este recinto y sentarse en estos bancos es una cosa que ya impone de suyo, que no será el tener que dirigirse por primera vez la palabra, como yo lo hago.

Todos los que han pasado por trance semejante, han solicitado de vosotros vuestra benevolencia; para mí, señores Senadores, la benevolencia es poco, porque yo voy a con-  
tesaros lo que siento en el fondo de

mi alma: yo soy el último de todos los señores Senadores, y soy el último en todo orden de consideraciones, y como el último me no se ahoga, vuestra benevolencia es poco para mí, yo necesito además la tabla de vuestra conmiseración para salir a flote.

Y dichas estas palabras, señores Senadores, paso a formular dos ruegos: uno al señor Presidente del Consejo de Ministros y otro al señor Ministro de Fomento; y a nadie mejor, en realidad pudiera dirigirlas que al señor Presidente del Consejo de Ministros, aparte de la gran cultura que posee en todos los órdenes del saber humano, aparte de la gran bondad que le caracteriza, como ha demostrado constantemente en sus anhelos por el interés de la clase obrera, por la realización de la justicia social, que no es otra cosa que el liberalismo civil, político y económico, su señoría además de todo eso, rinde un culto especial a la belleza (*Risas*), como lo prueba muy particularmente el que S.S. consagre a ella sus ociosos veranietos deleitándose con los paisajes de Suiza, en los que cobra las energías que S.S. posee para dirigir tan acertadamente, como lo hace, la nave del Estado. Porque la belleza señores Senadores, no solamente es el

encanto de la vida; la belleza no solamente es aquello que da precio o valor a la vida, como diría Platón, sino que la belleza, además, si consideráis un poco, veréis que la belleza suscita a la vida, que la belleza es una inyección de vida, y esto por una razón muy sencilla, cual es que la emoción estética es la más intensa de las satisfacciones espirituales y todos vosotros conocéis en vuestra gran cultura el gran aserto de la psicología experimental moderna «toda satisfacción espiritual se traduce por un aumento de energía», y esto en las dos manifestaciones de la belleza que existen, en la belleza en las Artes y en la belleza en la Naturaleza.

En la belleza de las Artes, en las bellas Artes, suscita esa corriente de vida hacia Italia, donde van gentes de todos los países a admirar la belleza de la música, de la escultura, de la arquitectura, de la poesía y de todas las bellas Artes. Y calculan los economistas que son 500 o 600 millones de pesetas los que todos los años se dejan los extranjeros en Italia. (Un señor Senador: Setecientos millones de pesetas.)—Muy bien dicho. Pues en la Naturaleza, sucede lo mismo: también la belleza suscita una corriente de vida hacia Suiza que se traduce en unos 500

o 600 millones actualmente. Y ahora, yo os pregunto señores Senadores, ¿no creéis que España puede competir con Italia en lo que se refiere a las bellas Artes y con Suiza en lo que respecta a la naturaleza? Yo estoy convencido, señores Senadores, que podemos competir perfectamente, solamente que me permitiréis la inmodestia o mejor dicho el atrevimiento, de decirlo; yo estoy convencido de que los españoles estamos un poco desequilibrados (*Risas*), en el sentido de que hemos cuidado, jamás con exceso nunca, las bellas Artes, pero, en cambio, tenemos descuidada la Naturaleza. Porque ya lo estáis viendo, esto de descuidar la Naturaleza es en realidad no hacerse cargo de que es la madre, la madre Naturaleza, que no puede ser nunca inferior al Arte, porque como ya en la antigüedad lo decía Marco Aurelio: «La naturaleza no puede ser inferior al Arte, porque las Artes son la imitación de la Naturaleza en la diversidad de sus fuerzas y de sus manifestaciones»; cuando se trata de crear la belleza en las bellas Artes y de crearla en la Naturaleza veamos lo que sucede. Al crearla en las bellas Artes sucede, señores Senadores, que los españoles vamos a la cabeza del movimiento o poco menos. ¿Qué

pléyade de artistas de pintores, de músicos, de poetas, no avalora consistentemente el tesoro del arte que poseemos en España!

Pues en la Naturaleza no existe eso, porque en la naturaleza, donde creamos la naturaleza, donde renovamos el valor de la Naturaleza? ¿Dónde está la repoblación forestal que todos anhelamos? ¿Dónde está la política forestal que debe privar sobre todas las otras? ¿Pues qué? Castilla, no está como hace treinta años cuando la atravesábamos, sin que veamos aumentar en ella el arbolado? Es triste ciertamente, y si dejando la llanura de Castilla nos aventuramos al Norte, cuando me pierdo en los bosques de Asturias o del Pirineo y me quedo absorto contemplando la magnificencia de la naturaleza, hay un ruido monótono y seco que me encorquina y desespera. ¿Sabéis cuál es, señores Senadores? Es el hacha del salvaje español, al que no hemos logrado civilizar todavía!

Se continuará

## CONTESTACIÓN A Silvestre

Estimado Silvestre: Hoy día de mi Santo, conmemorando la época de la exposición a la pública veneración del Lábaro Santo, del símbolo de nuestra Religión, del que se conserva el brazo izquierdo en forma de Reliquia en el ex-convento de Santo Toribio de Liébana, voy a contestar a tus dos últimas insertas la primera, sin fecha en LA VOZ del 27 de Febrero, y la última fechada en Peña Sagra el 10 de Febrero, e inserta en número 446 de trece de Marzo.

Recuérdame las indicadas fechas de 10 de Febrero y 16 de Abril, efemérides imborrables, que no doy a la publicidad, por dos razones: la primera porque no las considero de interés general, y la segunda por que darían lugar a que algunas se calificasen por algunos lectores de chifaduras.

Sin embargo, creo oportuno participar que si no fui gran devoto de la Virgen de la Luz de Peñanda, a la de Peñasagra, siempre la tuvo especial vocación y visité muchas veces tan antiguo, como memorable Santuario de la «Santuca», y acompañé a la visita que el 2 de Mayo realiza todos años dicha milagro a imagen a la Santísima Cruz depositada en el suntuoso Camerín de Santo Toribio, de que hice ya referencia.

Sentado este pequeño preámbulo, paso a satisfacer tus deseos, que no podré efectuar con la frecuencia que me recomiendas, y que fueran también los míos, contrariados por mis ocupaciones.

No me estraña tu inspiración, tanto en una como en otra carta, cobijando te para escribir, bajo tan poderoso y brillante Manto lleno de gracia y numen profético; pero si me sorprendió que en tal época estuvieses en las altas y frías cordilleras de Peñasagra, y forjases allí de improviso, tan *meolluda*,

poética y filosófica carta.

Las fatales consecuencias que han de resurgir, con motivo de la actual guerra de la que no quisiera ya hablar, no pueden preverse. Cada día se complican más los asuntos internacionales, o mejor dicho las ambiciones comerciales y caciquismo imperante en todas las naciones, sin distinción.

La virtud y la ciencia, son mentira; el materialismo imperante, susperde o quiere detener el vuelo del espíritu, que traspasa los límites del horizonte que marca la ciencia; y si me remonto a las primeras épocas de la creación del mundo y leo los progresos a que llegó la antigua Grecia y reflexiono los adelantos que por las evoluciones sociales y ambiciones mundanas se han venido sucediendo, no dudo en afirmar que los científicos modernistas, tocados no por el Numen creador de todos, sino por el del espíritu del error, por el Búho de Atenas, pretenden borrar completamente toda la virtud y gloria, si es que alguna existe sobre la tierra.

Con respecto a los «provincialismos» de que me hablas, nada puedo añadir a lo que con tanta elegancia y cordura expones, y mejor es *no meneallo*, como decía don Quijote a Sancho. Siempre la ignorancia fue muy atrevida, y la susceptibilidad se patentiza en lo que no debería patentizarse. Tal modo de pensar pertenece a la escuela modernista y a la cultura de la época, que contempla impávida la irreligiosidad reinante, y oye gustosa los infamantes pasquines que por doquier, publican con el mayor cinismo causando disgusto al más indiferentista ciudadano, y no quiero decir escándalo público, por que a tal extremo se ha llegado, que en general los oídos ya no oyen, el alma se desconoce, el corazón no siente, el entendimiento está ofuscado y la voluntad dispuesta a seguir todos los caminos por escabrosos que sean y cometer y ejecutar los más irracionales actos, para poder dar rienda suelta a las ambiciones y de más apetitos, hasta llegar al completo exterminio, creando un nuevo mundo ilusorio donde exista únicamente el error y la más desastrosa anarquía. Ideal de los que noven más allá de donde tienen las narices. ¡Qué desgracia Silvestre querido!

Siempre estuve en la creencia, de que el método, si bien no correspondiera al verdadero sistema de educar, en la forma inusitiva que en la actualidad se acostumbra, no era contrario a la pedagogía.

Y doy por contestadas, aunque someramente a tus apreciadas cartas, y por último, considero oportuno contestarte algo sobre la cita que me haces del Quijote, y nota tomada del malogrado Menéndez Pelayo. No me juzgo crítico ni mucho menos capaz para refutar algunas afirmaciones; pero si debo decirte, que no he leído novela más ingeniosa, en la que el autor fuese profeta de los efectos que había de producir su ingeniosa obra, que si bien ha sido tildada en la famosa historieta del «Curioso importunente», no puede censurársela en la insustituible narración del protagonista; cuyo fin resultó, como se propuso al escribirla el inmortal Cervantes.

A don Quijote, le pinta con naturales coloridos en su locura, pero esta era alterna; aparentaba loco tratando de los actos de la Caballería andante; mas al hablar de otros asuntos, podrá encontrarse mayor erudición? ¿Que me dices

Silvestre de sus razonamientos, sobre las armas y las letras, de los consejos que dió a Sancho al ir de Gobernador a la Insula Barataria; y de otros mil conceptos filosóficos que dice en el curso de su eterna historia y como murió? Tentemos que ser justos. No existe comparación entre amo y criado; son la antítesis.

Por fin, deseo hacerte una pregunta acerca de lo que me parece sería conveniente hacer para evitar las actuales guerras europeas y sucesivas, para saber si estas conforme con mi pensamiento.

¿Sería un medio eficaz con tal objeto reorganizar un ejército de todas las naciones del mundo en proporción a su contingente, bajo la Supremacía del Tribunal de la Haya, comandado por cuatro Capitanes Generales, uno en cada punto cardinal, para hacer cumplir los Tratados Diplomáticos?..

Te saluda en el día de Santo Toribio de Liébana, tu amigo

Toribio

## DE LOS VALLES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

### Polaciones

El día 16 habrá en este Valle elecciones municipales, para cubrir los 5 puestos de concejales interinos que hay actualmente.

El maestro de 1.ª enseñanza don Domingo Barrio, sargento de artillería en San Sebastian, se halla en su casa de Santa Eulalia con cuatro meses de licencia. Mucho lo celebramos.

La esposa de don Federico Alonso, vecino de Salceda y suscriptor de LA VOZ, ha dado a luz un hermoso niño con toda felicidad.

Reciba la mas cordial enhorabuena.

Ha llegado a Puente Pumar, procedente de la nación Argentina el joven Manuel Gomez y Gomez. Sea bien venido.

Maria Casares, esposa de nuestro amigo Rogelio de Miguel, vecino de Uznayo, ha dado a luz un niño, de lo cual nos alegramos.

Apadrinadas por su abuelo paterno don Antonio Rábago, don Antonio Criado, practicante de cirugía, Dionisia Rábago e Indalecia Alonso, tías de las nuevas cristianas, el día 2 tuvo lugar en Belmonte el bautizo de dos niñas mellizas que dió a luz Elisa Alonso, esposa de nuestro amigo Toribio Rábago. (Celebraremos que las 2 gemelas se crien gordas y sanas y felicitamos a los padres y abuelos de las recién nacidas, especialmente a su abuelo materno, Don Juan Alonso de Cosío, vecino muy estimado de Belmonte, el cual tenía ya otras 2 nietas mellizas, de modo que así tiene muchos intereses no le han de faltar herederos.

### Valdeprado

Recordarán mis lectores, que no ha mucho tiempo, di la noticia en LA VOZ de que en este pueblo no había toro ni capricornio! Ya lo creo, que lo tienen presente! Pues bien. Ha sucedido lo mismo que yo supuse entonces, estamos terminando la primera decena del mes de María, y ya echamos en falta algunas de las a que aludí entonces: carne y leche.

—Miro V. Sr. Maestro, que estoy con mis fuertes sentimientos, por haberse quedado las cabras, sin oriar, ahora como lo mal que hacemos en no vivir con verdadera sociedad vecinal; por que en mi casa perdoremos este año, solo de cabritos y leche mas de 130 pesetas.

Triste es confesarlo mas es una verdad de a puño. La madre de familia que así me ha hablado tocó el resorte de los no ingresos, hechos otras veces, con tener administrados los bienes en condiciones, mas este año se acabó como suele decirse «el carbón». ¿Que hará dicha mujer en los meses venideros, cuando sin haber empezado la época del ordeño, lanza a los cuatro puntos cardinales tan sentidas lamentaciones?

Ahora se duele de unas cuantas pesetas que valian los chivos a los dos o tres meses, pero más tarde, llorará sin consuelo los días de Junio, Julio, Agosto y hasta Septiembre (ahí es nada) cuatro meses tomando leche abundante, leche buena y nutritiva, que sin ningun esfuerzo, las mismas traen a casa, y con muchísimo gusto se dejan sacar, como para recompensar al dueño los cuidados que en ellas pone durante la temporada de Invierno.

No hay que olvidarlo nunca. La verdadera vaca del pobre, es la cabra.

Un ejemplo hará comprender perfectamente el error de quien procede tan a ciegas en este asunto. Supongamos que un vecino tiene 6 cabras destinadas a la producción, y que todas ellas salen al pasto, con su oria. A los tres meses valdrian termino medio, 50, 50 pesetas y unidas a estas las, 96,00 que calculo podrá valer la leche obtenida, despues de la venta de los cabritos y en los 4 meses ya antes indicados, resulta, que dicho ganadero, tiene a contra suya perdida de 146, 50 pesetas.

Como se vé la aritmética no engaña nunca, y por consiguiente con el valor o dinero del tantas veces dicho asunto de las cabras, tenía el vecino para comprarse harina y pasar la mitad del año, comiendo pan hasta la saciedad él y toda su familia.

Dice un refrán castellano. «De los escarmentados, vienen los avisados». Que no vuelva a ocurrir semejante desbarajuste en el régimen administrativo del Pueblo, deseo con toda la fuerza de mis potencias, al menos que están contentos con poder tener así de ese modo, un ingreso tan firme y lucrativo, como lo es, este de que me ocupo.

La ganadería vale al presente un capitalazo, así como sueña «Un capitalazo», y todavía queremos sacarnos un ojo; solo con la sana intención, de que nuestro vecino de la izquierda, quede ciego.

¿No tenemos en nuestro corto destierro bastantes asuntos que nos hacen asomarse las lágrimas? ¿Por que no espabilamos y nos hacemos cargo de las cosas a su tiempo? Dios quiera que no olvidemos la lección presente.

—He tenido la satisfacción de saludar hoy 7 de Mayo, a la respetable Señora Doña Ana Diaz vecina de Galada (Polaciones) y esposa del Sr. Juez de aquel distrito, mi particular amigo D. Pedro Quevedo Gomez, al parecer, con intención de pasar una temporada al lado de sus muchos parientes, deseándole por mi parte le sea muy grata la estancia en su tierra natal, pues es oriunda Liébana.

—En el pueblo de los Lizos, (Pernia) ha sido muerto por una descarga eléctrica el vecino don Máximo Morante.

El desgraciado se encontraba custodiando unas vacas, cuando de pronto

le sorprendió la tormenta, y buscando resguardo, se metió debajo de un Roble de los más altos que había en el monte y el rayo que saltó entre la nube y el árbol le ocasionó la pérdida de su vida. Que el Dios del Calvario haya perdonado su alma y la lleve al eterno descanso, acompañando (mi humilde persona) a toda la familia en tan tremenda aflicción.

Ayer Domingo, hicieron la primera Comunión en el inmediato Cueva, mis tiernos discípulos Federico Caloca Olmo, Julian Caloca Rodriguez y la hermosa niña, Daria Miguel Caloca.

Día memorable para tan tiernas criaturas, que seguramente no comprenderán la importancia del acto hasta que pasen algunos años más.

### Cillorigo

Aunqno se hallaba cicatrizada la herida que había causado a los jóvenes Benjamin y Manuela Bada, la muerte de su buena madre, cuando la de su querido padre don Eulogio Bada, ha venido a dilatar aquella brecha de dolor filial.

Un consuelo deben tener, aparte de la resignación cristiana y es que, la conducción del cadáver a su última morada fué una verdadera manifestación de amistad al finado y su familia.

Descanse en paz y reciba ésta la expresión de nuestro sentimiento.

Con sus preciosas niñas ha llegado a Otero, donde pasará una temporada con su familia, la señora doña Aurelia Murga, esposa del digno Oficial de Telégrafos de Santander, don Amelio García Enterría.

Bienvenida y que le sea grata la estancia entre nosotros.

Se halla en Ojedo, pasando unos días en casa de don Estefano Serdio, la bella señorita de Navedo (Peñarrubia) Mercedes Prollezo.

## Dos Conferencias

En el Teatro de esta villa ha dado dos interesantes conferencias el

ilustrado Registrador de la Propiedad de este Partido, don Francisco de la Vega y Manteca.

Dió la primera el Domingo pasado, invitado por la Asociación de trabajadores de Liébana, sociedad que se halla en vías de formación. El tema elegido por el conferenciante fué «Orientaciones económicas modernas».

Estudió el señor Vega las relaciones entre el trabajo y el capital a través de la Historia, habló de la esclavitud, de los siervos de la gleba, de los gremios, para llegar a examinar las grandes organizaciones obreras de los tiempos presentes. Inculcó a los obreros que el primer fin que debieran proponerse era el de su perfeccionamiento por medio de la instrucción, para conseguir su mejoramiento moral tras del cual vendrá luego y poco a poco su mejoramiento económico, toda vez que este no puede conseguirse violentamente, ni de improviso, como ya se ha demostrado en los diferentes conflictos que entre el capital y el trabajo han surgido.

El público no tan numeroso como hubiera sido de desear, aplaudió con entusiasmo al señor Vega, al terminar su conferencia.

Fuó la otra conferencia del señor Vega, la segunda de la serie de las que ha organizado la Sociedad Económica de Amigos del País, de Liébana y que fueron inauguradas el mes pasado con la que dió el ilustrado Profesor de la Universidad de Oviedo, don Enrique de Benito, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Tuvo lugar esta conferencia el Jueves de esta semana, y el tema «El arte y su trascendencia social» dijo el señor Vega al empezar su conferencia, que no había sido ele-

gido por él, sino que se lo habían impuesto de una parte las incomparables bellezas naturales que ofrece Liébana y que si a los que aquí han nacido no les causan admiración por estar habituados a ellas, a quien por primera vez las contempla sorprenden y maravillan, y de otra, la asistencia a estas conferencias de una numerosa y distinguida representación femenina, pues la mujer con tanto y comprendido de toda la belleza, siempre fué la inspiradora de todas las obras de arte.

Hizo el señor Vega una rápida e interesante excursión a través de la Historia estudiando las manifestaciones del arte en los distintos pueblos y en las distintas épocas para demostrar que siempre el arte fué expresión y reflejo del estado de cultura de la sociedad de su tiempo. Se detuvo un poco más al estudiar el arte en Grecia y en Roma, estudió mas ligeramente al arte del Renacimiento y terminó diciendo que la complejidad de la vida en el siglo XX, la preponderancia que la sociedad actual concede al utilitarismo, ha contribuido a la decadencia del arte, porque el hombre se preocupa mas de los resultados prácticos de sus obras, de la solidez, de la economía, que de la belleza.

Tuvo el señor Vega, párrafos muy elocuentes, ideas felices, observaciones interesantes, y el público entre el que se hallaba una distinguida representación del bello sexo, que ocupaba la mayor parte de las plateas, siguió con gran interés el curso de la conferencia y premió con merecidos aplausos el brillante discurso del señor Vega, que recibió numerosas felicitaciones por su meritisima labor.

## AL VUELO

D. MARIANO FERNÁNDEZ RÍO

El 17 del actual se cumplen dos años del fallecimiento del que fué fundador de LA VOZ DE LIEBANA y director de ella hasta su muerte.

Aun nos parece ver entre nosotros al buen Mariano, alentando su obra, infundiendo ánimos a quienes desconfiaban de su empresa, allanando obstáculos que parecían insuperables, salvando dificultades, con aquella clara percepción y aquel don de gentes y aquel buen humor que no le abandonaba ni aun en los trances mas difíciles.

Que su espíritu nos anime y su ejemplo nos estimule para continuar su obra, en bien de la cultura y de la prosperidad de Liébana.

Al recordar la triste fecha enviamos a su afligida viuda, a sus tiernos hijos y demás familia, la expresión de nuestro sincero sentimiento.

El Jueves día de la Ascensión se celebró la primera Comunión de los niños.

La Misa de Comunión finó a las 7 y media, y durante ella el Vicario señor Pérez Reguera desde el púlpito dirigió una sentida plática a los niños alusiva al importante acto que iban a realizar. El coro de niñas dirigido por Sor Luisa y acompañadas al harmonium por la señorita Amparo Sanchez, cantó durante la Misa varios motetes con gran gusto y perfecta afinación.

Además de los niños y niñas que recibieron la primera comunión fueron muchos los niños de ambos sexos y las personas mayores que también comulgaron en dicha misa.

Se encuen'ra entre nosotros el inspector provincial de primera enseñanza don Tomás Romojaro

Días pasados estuvieron en esta Villa el Sr. Ingeniero de la Región hidrográfica del Miño y el Ayudante don Juan de la Fuente, con objeto de completar algunos datos del proyecto de traida de aguas para abastecimiento de Potes.

Es de esperar que pronto quede aprobado el proyecto y den comienzo las obras de una mejora de tanta necesidad para esta Villa.

Potes—imp. LA VOZ DE LIEBANA

de hacer, estudiando, refizionando y reparando con la dezenia combeniente, en la hermita de las animas, sita en villa, termino de este lugar, con la adboacación y zirconstancias que gustase a dho. cura de prioro mi hijo con tal que dexe por Patrono a dho don Baltasar mi nieto y sus descendientes, sien to de legitimo matrimou o y por linea recta.

Queda desvanecida la leyenda de la Capilla del Carmen con los testimonios fehacientes que hemos citado y otros que aduciremos no tanto para demostrar que no había fundamento en que apoyarla (los más sencillos solamente de tanta credito) como para dar a conocer el origen y condiciones de su fundación.

Muerto don Baltasar, sobrino de don Antonio, y las hermanas de este sin descendencia de varón, en él se refundieron todos los vínculos y mayorazgos de sus ascendientes. En el sitio designado por doña Maria, su madre, construyó la Capilla el año de 1727, y en 1771 se trasladaron a ella sus restos, según acredita una lápida que hay en el centro de la misma con la siguiente inscripción:

paterno de D. Juan del Barrio y de D<sup>a</sup> Maria Colmenares biznieto de don Juan del Barrio y de D<sup>a</sup> Catalina de Herradura, de Tama; y nieto materno de don Miguel San Juan de la Lama y de D<sup>a</sup> Mariana de Verdeja, de San Andres. Desempeñó primeramente el curato de Prioro, sien do Vicario de la dignidad episcopal en el arciprestazgo de Almanza; mas tarde fué cura de Colio y por ultimo, Comisario del Santo Oficio y cura de Perrozo, donde murió el 18 de Agosto de 1959.

Como el archivo parroquial de Cabezón fue pasto de las llamas no hemos podido averiguar el día en que tuvo lugar su nacimiento, pero no nos cabe duda que fué el año de 1680, pues, en 22 de Enero del mismo otorgó testamento don Juan del Barrio su padre, durante la ultima enfermedad, y en el manifiesta que solas dos hijas tiene, y que hallandose su mujer D<sup>a</sup> Maria proxima al parto, si naciese varon a el deja por sucesor en los vinculos y mayorazgos que heredó de sus mayores.

Don Antonio hizo construir la Capilla sobre un humilladero que en honor de las animas mandó levantar su padre como consta del referido testamento en la siguiente cláusula

Vapores Correos Españoles

# De la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO

Salidas fijas todos los meses, el día 19, a las 3 de la tarde  
El 19 de Mayo saldrá de Santander el vapor

## Reina María Cristina

Su capitán don Pedro Zaragoza

Admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz,  
y para Puerto Mexico con trasbordo en Veracruz

También admite carga para Acapulco y Mezquian por la vía de Tehuantepec.  
Precio del pasaje en tercera ordinaria:

Para Habana pts 235, 11 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.

Para Santiago de Cuba en combinación con el ferrocarril, 270 11 de imp. y 2,50 de gastos de desembarque. Para Veracruz, 250 y 5 de impuestos.

También admite pasaje de todas clases para Puerto Limón y Colón, con trasbordo en la Habana a otro vapor de la misma compañía

Precio del pasaje de tercera ordinaria

Para Puerto Limón: pts 235 y 5 de impuestos. Para Colón 250 y 5 de imp.

## LÍNEA DEL RÍO DE LA PLATA

Salidas fijas todos los meses el día último

El día 31 de Mayo a las once de la mañana saldrá de Santander el vapor

## CATALUÑA

admitiendo pasaje de 3.ª clase con trasbordo en Cádiz al

## Infanta Isabel de Borbón

de la misma Compañía con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires 235 pts, incluso impuestos

## Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y río de la Plata

Salidas fijas de Santander el 16 de cada mes

El día 16 de Mayo a las 3 de la tarde saldrá de este puerto el vapor

## LEON XIII

Para Río Janeiro y Santos (Brasil) Montevideo y Buenos Aires

Admite carga y pasaje de todas clases, siendo el precio de la de tercera 235 pesetas incluso impuestos.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander señores hijos de ANGEL PEREZ y Compañía Muelle, 36 Teléfono número 63.

# Liébana y los Picos de Europa

Guía descriptiva, y anunciadora, con más de 50 fotografías y un Mapa a dos tintas. Reseña histórica—Datos geográficos y estadísticos—Itinerarios—Monumentos y santuarios—Costumbres—Lebaniegos ilustres.

Por la Redacción de LA VOZ DE LIEBANA

## PRECIOS

En España. . . . . 3 pesetas      En América. . . . . 5 pts (franco de porte)

## Sitios de venta

- MADRID—Librería Internacional de Adrián Romo, Alcalá 5
  - SANTANDER—Librería Albornoz (Acera del Correo), y en las principales librerías
  - POPEO—En la relojería de don Manuel Bustamante, y en la imprenta de LA VOZ
  - REINOJA—Librería de don Marcelino Errasti
  - COVADONGA—Hotel Pelayo
  - TORRELAVIEGA—Librería de don Sebastián Hidalgo, Calle del Comercio
  - PANES—Imprenta de don José F. Tarno, «El Eco de los Valles»
  - VALDOLIVIA—Librería de Viuda e hijos de Montero, Acera 4 y 6
  - BILBAO—Librería de Villar, Gran Vía 18
  - OVIEDO—Librería de Hijos de Galán, San Juan 2
  - LLANES—Librería de don Manuel Tamés
  - M. XICO—Agente de LA VOZ, Doña Angel Gutiérrez, Isabel la Católica 37
  - BUNOS AIRES—id id Doña Julián Fernández Moreno 2401
  - CAMAGÜEY—id id Doña Francisco Bueno, Maceo 21
  - HABANA—La Burgalesa Librería de don Roque Antuñano—Monte 48
- Los pedidos de provincias y Ultramar dirijánsese al administrador de este periódico. A los suscrip-  
tores se les remitan su importe por anticipado se les servirá el libro franco de porte, añadiendo el  
coste del certificado cuando así deseen recibirlo.

# La Voz de Liébana

Semanario regional de intereses generales

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN		ESQUEMAS MORTUORIAS	
		En primera plana	
En Liébana	un año—6 pts	Plana entera	300 pts
En el resto de España	«—8 «	Medio plana	150 «
En el extranjero	«—20 «	A tres columnas	50 «
		A dos columnas	30 «
		A una columna	20 «

## Tarifa de anuncios

EN CUARTA PLANA

	Un año	Medio año	Una inserción
Media plana	250 pts	150 «	25 «
Cuarto de plana	150 «	80 «	15 «
Octavo de plana	80 «	50 «	10 «
Dieziseis ave	50 «	30 «	5 «

EN TERCERA PLANA

16 líneas	60 «	30 «	10 «
5 líneas	30 «	20 «	5 «

## Campos Eliseos de Liébana

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Director propietario:

D. Francisco Vidal y Codina

Proveedor de la Asociación de  
Agricultores de España

Especialidades que recomendamos a esta  
antigua y acreditada casa

## Arboles frutales

en grandes cantidades de las especies y vari-  
dades más superiores que en Europa se  
cultivan

## Vides Americanas

Injertos—Barbados—Estaquillas  
de inmejorable calidad y absoluta  
autenticidad

Un millón de Barbados disponibles de  
Chasselas berlandieri 41<sup>B</sup>

la clase más superior y recomendada para  
terrenos calcáreos y secos

Teléfono y Telégrafos 28

Se enviará el catálogo de este año y el listín de  
precios de vides, franco por el correo a quien  
lo solicite

## JOYERIA Y PLATERIA

Domingo Díaz Lozada

Calle San Francisco, n.º 26. Santander

Sortido completo en artículos de  
y plata, a precios baratísimos. Especiali-  
dad en medallas de oro de ley y plata  
oxidada.

Artículos enchapados de oro de  
14 quilates—Se hacen y reforman alha-  
mas a precios económicos.

Todo artículo vendido por esta casa  
es garantizado su ley.

Compro oro, plata, platino y piedras  
preciosas.

«Iten asimismo mando que la dha. doña Maria de la  
Lama y Verdexa mi mujer y mis hijos y herederos, por  
cuenta de mis bienes, hagan hacer un vmilladero o Retra-  
to, a su voluntad de las ánimas del purgatorio, y le pon-  
gan que mire de camino Rl. en la pared de la mi tierra de  
Villa: con un caxón o cofrecillo con su llave y disposición  
mejor que los parezca, para que los pasaxeros y nabegan-  
tes, devotos de las ánimas, si quisieren dar limosna para  
misas y sufraxios por ellas. Y para cuando esté hecho y  
executado lo referido y para la conservación y aumento  
desde ahora para entonces, mando a dho. vmilladero y Re-  
trato, para que se compre una lámpara y se ponga en el y  
alumbrar a las benditas ánimas y comprar aceite un cen-  
so de cien ducados que tenemos contra la persona y bie-  
nes de Franc.º Parra, nuestro primo y vez.º y por cuenta  
de dhos. redivos se prepare y conserve dho. retrato y  
compre la ceite necesario para la lámpara, y que se alim-  
bre todos los Domingos y fiestas del año y demás días que  
les parezca según la renta, perpetuamente, para siempre  
jamás»

Que esta cláusula del testador se cumplió religiosa-  
mente consta del testamento de su esposa doña Maria de

la Lama, otorgado el año de 1709 ante el escribano don  
Juan Antonio de la Madrid, en el cual después de las man-  
das hechas a don Fernando del Arrenal y de Celis su yerno  
se hallan las cláusulas siguientes:

Después de los días de mi yerno, quiero y es mi ho-  
luntad los llebe D. Baltasar del Arrenal, mi nieto, hijo del  
suyo dho. y de D.ª Maria Ana del Barrio Colmenares, mi  
hija. Iten mando al Liz.º Don Antelo del Barrio  
Colmenares mi hijo legitimo y del dho. mi marido,  
de, cura que es de la villa de Prioro y Bica rio de la dig-  
nidad episcopal de la ciudad y obispado de León, en el  
Partido de Almanza, por el mucho amor y cariño que le  
tengo, una Guerta con sus arboles de jizen, azañaba, del  
medio, toda cercada de pared etc. etc.

Y en caso que suzeda, no tener mas que un hijo o hi-  
ja el dho. Don Baltasar, mi nieto, es mi ánimo y voluntad  
se funde una Capellania, a llozon de dho. Antonio del  
Barrio Colma, mi hijo. Y en caso de faltar el susodho. y le  
sobreviviese Doña Maria Ana del barrio Colma, mi hija  
no abiendo dispuesto dho. mi hijo la fundación de dha.  
Capellania, por su testamento o como le pareziere, lo pue-  
da hacer la suso dha. Y dha. fundación de Capellania se a